

REQUISITOS PARA EXPORTACIONES FORESTALES

1. Régimen Forestal de la Nación

Requisitos

1. Carta de Solicitud de Inscripción
2. Testimonio de constitución legal de la empresa
3. Fotocopia NIT
4. Fotocopia FUNDEMPRESA
5. Domicilio Legal de la Empresa
6. Descripción Detallada del Equipo y la maquinaria de la empresa
7. Programa de abastecimiento y procesamiento de materia prima
8. Valor de las Exportaciones Anuales en \$us.
9. Carta de Acreditación del profesional responsable
10. Inscripción a la Cámara Forestal de Bolivia

Lugar de Trámite

Superintendencia Forestal de Bolivia
Av. 2 de Agosto # 6 Teléfono 348-8393

Costo

Categoría "A"

Exportaciones Forestales superiores a \$us. 1.000.000 - \$us. 750

Categoría "B"

Exportaciones Forestales menores a \$us. 1.000.000 - \$us. 500

2. Inscripción de la Cámara Forestal de Bolivia

Requisitos

1. Carta de Solicitud de Admisión (dirigida a Sr. Arturo Bowles -Gerente General)
2. Llenar el Formulario de Afiliación (entregado en oficinas de la CFB)
3. Fotocopia del Balance de Apertura o de última gestión
4. Fotocopia legalizada de la Matricula de Comercio (FUNDEMPRESA)
5. Fotocopia legalizada del NIT
6. Carta de Acreditación de su representante legal ante la CFB
7. Fotocopia del Testimonio de Sociedad (SRL, SAM, SA, LTDA.)

Lugar de Trámite

Cámara Forestal de Bolivia
Prolongación Manuel Ignacio Salvatierra # 1055
Teléfono 333-2484 333-2699

Costo

Cuota Inscripción según Activos

Bs. 1 – 100.000 : \$us. 100

Bs. 100.001 – 200.000 : \$us. 200

Bs. 200.001 – 300.000 : \$us. 300

más de Bs. 300.001 : \$us. 400

Cuota Mensual de : \$us. 30

Fuente: Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX)